ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ATHWORLD CIA. LTDA. DEL DIA MARTES 12 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de San Francisco de Quito, el día martes 12 de marzo del 2015, a las catorce horas se reúnen en el Local S-15 del Centro Comercial C.C.N.U., ubicado en las Avenidas Naciones Unidas y Amazonas, de esta ciudad de Quito, los socios de la Compañía **ATHWORLD CIA. LTDA.,** que representan el 100% del capital social de la compañía, según consta de la Lista de Asistencia a la Junta que se incorpora al expediente de la misma. Dichos socios son: Marjhory Cecilia Ortega Ortiz, propietaria de 200 participaciones sociales; Julio César Sánchez Rodriguez, propietario de 200 participaciones sociales:
Así se halla debidamente representado la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de USD $ 400.00.

Preside la Junta la señora Marjhory Cecilia Ortega Ortiz, como Gerente General y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Julio Sánchez Rodríguez, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta General Extraordinaria de Socios.

El Secretario da a conocer el Orden del día, que es el siguiente:

1. Aprobación de los Estados Financieros por el Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del 2014.
2. Destino de las Utilidades
3. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia del año 2014

Puesto a consideración, el orden del día es aprobado por unanimidad.

1. **Aprobación de los Estados Financieros por el Ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del 2014.**

La señora Marjhory Ortega entrega la documentación correspondiente al Balance y Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico 2014 y se procede a la aprobación sin observaciones del Balance indicado.

2. **Destino de las Utilidades**

Luego de conocer la información referente a la situación financiera de la compañía a través de los Estados Financieros aprobados, en cuyo Estado de Resultados se refleja una Utilidad de $13.904.98, la misma que después del pago de Utilidades e Impuesto a la Renta, es de $ 9.219, los socios resuelven por unanimidad que este valor sea registrado en la cuenta Aporte para Futuras Capitalizaciones, a fin de que se formalice el Aumento de Capital a $5.000 durante el 2015, es decir se utilizará $4.600 para el referido incremento, ya que es necesario mejorar el Patrimonio, para ser competitivos en las ofertas que se están presentando con el Sector Público, a la vez de cumplir los requerimientos de registrarse como una Agencia de Viajes IATA, para lo cual es necesario contar con un Capital Social de $ 5.000,00.

3. **Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia del año 2014**

La señora Marjhory Ortega, procede a dar lectura de su informe preparado con el detalle de la gestión realizada durante el año 2014 el mismo que es aprobado por unanimidad sin ninguna observación.

Siendo las dieciséis horas y por no haber ningún otro asunto que tratar, la señora Marjhory Cecilia Ortega Ortiz, concede veinte minutos de receso para la redacción del Acta.

La Junta se reinstala a las dieciséis horas treinta minutos con la asistencia del 100% del Capital Social de la Compañía, se procede a la lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia firman los asistentes.

Sra. Marjhory Cecilia Ortega Ortiz
Presidente de la Junta
C.C. 170851366-6

Julio César Sánchez Rodríguez
Secretario
C.C. 171984551-1